



ACTA DE LA ASAMBLEA

En la ciudad de **Badajoz**, en el salón de actos de la Sede del Colegio y en la plataforma online, se reúne la Asamblea General en sesión ordinaria, convocada en cumplimiento de lo dispuesto del **artículo 10** y siguientes de los vigentes estatutos.

. APERTURA DE LA SESIÓN

Siendo las 17:00 horas del día 18 de diciembre de 2023, habida cuenta de que la presencia de colegiados no supera la mitad más uno en la primera convocatoria, el Decano declara abierta la sesión en segunda convocatoria con la asistencia de los colegiados que se relacionan a continuación:

- | | |
|---------------------------------------|--|
| . Juan Antonio Ortiz Orueta | . Javier Diz Plaza (online) |
| . Manuel Herrero Sáánchez | . Lidia López Paniagua (online) |
| . M ^a Pilar Carmona Botana | . Jesús Martín Quijada (online) |
| . Irene Calle Izquierdo | . María Matas Cascos (online) |
| . Rosa M ^a Nuevo Bravo | . Miguel Matas López (online) |
| . Estefanía Sánchez Garrido | . Ángel M ^a Pardo Prieto (online) |
| . Mayca De Sosa Gálvez | . Javier Merino Peláez (online) |
| . Manuel Casado Aguilera | . Monserrat Zorraquino Ibéas (online) |
| . Francisco Castro Mateos (online) | |

Asistidos todos ellos por Juan M^a Calero González, letrado.

Antes de comenzar la sesión, D. Juan Manuel Herrero Sánchez, Secretario del COADE, recuerda a los asistentes el protocolo de voto por representación y de asistencia, así como por votación telemática. Informa a continuación de que no se dispone de ningún voto delegado.

D. Juan Antonio Ortiz Orueta, Decano del COADE, aprovecha el inciso para agradecer la presencia de todos los asistentes, tanto a los presentes en la sala como a los que asisten conectados telemáticamente y, tras ello, se inicia la sesión.

. ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea General Ordinaria de 12 de diciembre de 2022

El Decano recuerda a los asistentes que el acta de la citada asamblea fue enviada a todos los colegiados para su conocimiento. Seguidamente, cede la palabra a los asistentes que deseen realizar alguna pregunta; al no haber consulta alguna se procede a votar su aprobación, con el resultado siguiente:

Votación para la aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria de 12/12/2022

. votos a favor	10
. votos en contra	0
. abstenciones	0

Por lo que se toma el siguiente acuerdo:

APROBAR EL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE 12 DE DICIEMBRE DE 2022

2. Aprobación, si procede, del cierre de cuentas de ingresos y gastos del año 2022

La Tesorera toma ahora la palabra para explicar los resultados del cierre de cuentas de gastos e ingresos del año 2022.

Una vez analizadas las cifras resultantes, el Decano recuerda a los asistentes que el documento expuesto fue enviado a todos los colegiados para su conocimiento. Seguidamente, cede la palabra a los asistentes que deseen realizar alguna pregunta; al no haber consulta alguna se procede a votar su aprobación, con el resultado siguiente:

Votación para la aprobación, si procede, del Cierre de gastos e ingresos 2022

. votos a favor	12
. votos en contra	0
. abstenciones	1

Por lo que se toma el siguiente acuerdo:

APROBAR EL CIERRE DE CUENTAS DE GASTOS E INGRESOS DEL AÑO 2022

3. Conocimiento y sanción, si procede, de la Memoria de Gestión del año 2022

El Decano recuerda a los asistentes que el documento expuesto fue enviado a todos los colegiados para su conocimiento. Seguidamente, cede la palabra a los asistentes que deseen realizar alguna pregunta; al no haber consulta alguna se procede a votar su aprobación, con el resultado siguiente:

Votación para la sanción, si procede, de la Memoria de Gestión del año 2022

. votos a favor	14
. votos en contra	0
. abstenciones	0

Por lo que se toma el siguiente acuerdo:

SANCIONAR LA MEMORIA DE GESTIÓN DEL AÑO 2022

4. Informe del Decano

El Decano toma la palabra en la Asamblea para exponer el ya habitual Informe del Decano. Comienza su intervención expresando a los presentes que la Junta de Gobierno del COADE ha mantenido una agenda muy activa, tal como se refleja en el informe presentado.

En relación a la defensa de la profesión, el Decano indica que durante el año se han realizado las siguientes acciones:

- Reunión con los arquitectos por zonas, en este caso de Trujillo y comarca.
- Impulso a las agrupaciones de arquitectos, existiendo cuatro agrupaciones colegiales de arquitectos:
 - Agrupación de Jóvenes Arquitectos de Extremadura (AJA Ex), con casi 60 miembros, que es muy activa.
 - Agrupación de Arquitectos de las Administraciones Públicas (AAP Ex), también con 60 miembros, que ha realizado actividades dirigidas para todos los colegiados.
 - Agrupación de Arquitectos Urbanistas de Extremadura (AAUEx), con 64 miembros. En este caso el representante del COADE en la Junta directiva ha sido nombrado presidente de la Unión de Agrupaciones de Arquitectos Urbanistas de España, organizando un congreso en la Palma.

- Agrupación de arquitectos peritos y forenses de Extremadura (AAPFEx) que se ha relanzado con una asamblea extraordinaria.

- Se ha designado a dos arquitectas del COADE para puestos de responsabilidad de la Junta de Extremadura: **Adela Rueda** como directora general de Bibliotecas, Archivos y Patrimonio Cultural y **Lidia López** como secretaria general de Vivienda, Arquitectura y Regeneración Urbana, lo que ha obligado a reestructurar la OAIR siendo nombrado director **Javier Merino** y se ha incorporado a la oficina a **Alejandro Rebollo**.
- Se ha potenciado el carné colegial para que dé acceso a más servicios.

En relación a los concursos de proyectos, el Decano informa que desde la Junta de Gobierno se ha participado como jurado en numerosos concursos y que, por otro lado, se ha publicado un pliego tipo de la Junta de Extremadura para los concursos con intervención de jurado. También se ha recurrido varios pliegos, incluso hasta en el Tribunal Supremo, y el COADE se ha personado en recursos ante la sala de lo Contencioso Administrativo.

Continúa el Decano su intervención destacando que se han entregado los Premios de Arquitectura del CSCAE, en los que el secretario del COADE como presidente de la UAAU ha participado en el jurado.

Por otro lado, se informa de la renovación de los convenios para las becas de formación, gracias a los cuales actualmente existen nueve plazas. También se han convocado plazas de arquitecto para la Junta de Extremadura y se ha creado la plaza de arquitecto en el Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida.

Igualmente, este año se han aprobado subvenciones nominativas para el fomento de la arquitectura y para la OAIR, por parte de la Secretaría General de Vivienda, Arquitectura y Regeneración Urbana, y para el desarrollo de las actividades vinculadas al proyecto FILARE, por parte de la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deporte. También menciona el Decano otros convenios, como el de la Real Academia de las Letras y las Artes de Extremadura, entre otros.

En relación con los datos de visado, se informa y analiza la publicación de los datos de visado tanto a nivel nacional, del CSCAE, como en el ámbito autonómico, del COADE, observando en ambos un descenso en los datos relativos a la obra nueva y una notable subida en las obras de rehabilitación en ambos casos. También menciona el barómetro del CSCAE sobre las expectativas de la profesión, del que extrae que el 40% de los arquitectos y arquitectas participantes perciben que ha mejorado la profesión y consideran como principales problemas la inflación y los honorarios bajos.

Continúa el Decano su intervención refiriéndose a las relaciones institucionales mantenidas durante este año, realizándose las siguientes acciones en materia legislativa:

Aportaciones del COADE en:

- Los modelos de contratación tipos y en las propuestas para la elaboración de la circular 3/2022, de 21 de julio, de la Junta Consultiva de contratación administrativa de Extremadura, sobre criterios de adjudicación del contrato susceptibles de ser utilizados en la contratación pública de servicios por los diferentes órganos de contratación de la Junta de Extremadura.
- Ley 4/2023, de 29 de marzo, que modifica la Ley 11/2019, de 11 de abril, de promoción y acceso a la vivienda de Extremadura, y por la que se crea el Impuesto sobre las viviendas vacías a los grandes tenedores, el Fondo de Garantía de Adquisición de



- Vivienda de Extremadura y el Mecanismo de garantía de alojamiento y realojamiento del menor y se modifican otras normas tributarias.
- Desde el CSCAE se han presentado alegaciones a la Ley Orgánica de Universidades, a la Ley de la Función Pública.
 - Ley de calidad de la arquitectura, es una ley de interés general en la que se está desarrollando el reglamento del Consejo de la Calidad en la arquitectura, con el que no se está de acuerdo en su composición y se crea el Museo de la Arquitectura.
 - Por parte del CSCAE se ha elaborado una normativa común de visado, por la que se establecen unos criterios comunes a todos los colegios.
 - Se ha difundido entre las instituciones el informe elaborado por el COADE sobre el incumplimiento de las normativas en vigor e incompatibilidades con los paradigmas establecidos por las agendas internacionales y nacionales en el tramo urbano de Navalморal de la Mata.
 - Se han mantenido reuniones con diversas instituciones, entre muchas otras, reuniones con la consejera de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deporte, acompañada por la directora general de Bibliotecas, Archivos y Patrimonio Cultural y con el consejero de Movilidad Transporte y Vivienda, acompañado por la secretaria general de Vivienda, Arquitectura y Regeneración Urbana.
 - Se ha participado en las actividades organizadas por ONU Hábitat, en la que han participado como expertos el secretario y el decano del COADE.
 - Se ha participado en diversos grupos de trabajo del CSCAE y en el observatorio 2030, y en el curso de verano de Santander sobre la Ley de Calidad en la Arquitectura.
 - Se ha apoyado la propuesta del Colegio Oficial de Arquitectos de Galicia para la concesión de la medalla de Oro del CSCAE a Cesar Portela.

En relación con la ~~difusión y promoción de la arquitectura~~, el Decano continúa su intervención enumerando las numerosas y variadas actividades llevadas a cabo por el COADE.

Entre ellas, informa sobre el trabajo de la OAIR en la respuesta tanto a consultas de arquitectos como de ciudadanos. A través de la Oficina, se ha participado en la difusión de las subvenciones y de los documentos y guías del CSCAE en webinar como el de la CREEX.

También destaca el proyecto FILARE, en el que el COADE se ha implicado activamente, pues reúne todas las características que promulga la Nueva Bauhaus Europea, relativa a la conjunción de sostenibilidad, inclusión y belleza. Igualmente, manifiesta su deseo de que el proyecto mantenga su continuidad a través de la secretaria general de Cultura.

Continúa el Decano destacando un hito llevado a cabo durante este año: la entrega en Cáceres del Premio Nacional de Arquitectura al arquitecto Emilio Tuñón, cuya candidatura fue propuesta del COADE, con apoyos de la RAEX, UNEX y Ayuntamiento de Cáceres.

También rememora la Entrega de las Insignias a los arquitectos con 25 y 50 años de profesión, una ceremonia en la que también se entregaron las insignias de honor a **M^a Mar Lozano** y a **Jose Antonio Galván**, reconociendo así su labor y aportación en el sector.

Prosigue su intervención señalando los progresos de la primera edición del Premio editorial del COADE-Francisco Vaca Morales, para cuya convocatoria se ha organizado un ciclo de conferencias y exposiciones. Destaca que al Premio se han presentado 13 propuestas de entre las cuales el jurado, compuesto por Emilio Tuñón, representante de Fundación CB, representante de Ibercaja y representante del COADE, consideró 7 finalistas, concediendo finalmente un premio y dos menciones, debido a la gran calidad de todos los trabajos.

También menciona la Muestra de proyectos '*Arquitectas y Extremeñas*', una cita habitual con la que el COADE y la Junta de Extremadura quieren visibilizar la labor de las arquitectas de nuestra región, inaugurándose esta edición en Jerez de los Caballeros, con gran participación de público. El Decano recuerda a los presentes que la muestra va creciendo y da visibilidad a las arquitectas en nuestro entorno cercano.

Además, se han celebrado varias conferencias y exposiciones y otras muchas actividades, tomando especial importancia el canal CSCAE y a Agenda Arquitectura en la difusión de las actividades sobre arquitectura en el entorno.

A este respecto, destaca la Semana de la Arquitectura en Extremadura de 2023 que, en su decimoquinta edición, su duración se alarga progresivamente alcanzando casi el mes de duración. Entre las actividades conmemorativas celebradas en la XV SMAex, organizada por el COADE y la Junta de Extremadura, se encuentran:

- Entrega de placa DOCOMOMO y visita guiada al Burgo Turístico de Orellana la Vieja
- Ciclo de Cine y Arquitectura, en colaboración con la Filmoteca de Extremadura.
- XVIII Jornadas Rehabilita en Cáceres
- Exposición del 'Premio Arquitectura del CSCAE en Badajoz, en cuya inauguración se celebró la conferencia titulada 'Casa en Rojo' a cargo de César Jiménez de Tejada
- Visita guiada: Viaje por la arquitectura y el urbanismo de Guadajira
- Exposición de pintura 'Aire, Tierra, Agua y Fuego', de la arquitecta Henar Pérez-Zaballos
- Exposición de maquetas 'Tuñón Albornoz Estructuras' que se acompañó con la conferencia 'Cuatro obras en Cáceres' de Emilio Tuñón Álvarez.

El Decano comenta, a continuación, que se mantiene la formación continua en el COADE, a veces en colaboración con el CSCAE o con la distintas administraciones y otras, por iniciativa en solitario. Para ello, informa, se ha creado la Plataforma de Formación del COADE (<https://formacion.coade.org/>), a la que todos los colegiados y colegiadas pueden acceder gracias a los usuarios creados para tal fin. En ella, se desarrollan las actividades formativas del COADE en modalidad online, aprovechando las implementaciones que permite este sistema Moodle para mejorar la formación ofrecida.

Al respecto de la participación en proyectos nacionales, el Decano comenta que el colegio está participando en el proyecto denominado "*Fomento de la Eficiencia Energética en Edificios públicos de arquitectura Tradicional en el entorno Transfronterizo EUROACE.*" FEEnERT, liderado por Intromac. También destaca la gestión realizada por el COADE en la participación vecinal en el concurso de la plaza de Santiago, viéndose obtenida su recompensa al ser incluida la iniciativa en el catálogo de buenas prácticas de Europa, que ha incluido un total de 4 obras españolas, y gracias a la cual se realizará una visita a Cáceres por parte de expertos europeos para

analizar la gestión del proyecto. El Decano aprovecha para dar la enhorabuena de forma pública al secretario, por su gestión e implicación durante todo el proceso.

Seguidamente, el Decano informa de que el COADE está involucrado en el proyecto ARQCAM *Arquitectura de caminos sobre arquitectura moderna y contemporánea* en los caminos de Santiago. Igualmente, hace saber que el COADE el pasado octubre cedió sus instalaciones y participó en el Congreso REUSO organizado por los profesores de la UNEX Adela Rueda y Pablo Cruz, con buena asistencia de participantes nacionales y extranjeros, fundamentalmente italianos.

También da conocimiento de la participación del COADE en numerosos grupos de trabajo organizados por el CSCAE, así como en los resultados de estos. Destaca, por su importancia, el Grupo de Trabajo de previsión social, por su afección a las pensiones del colectivo, el Grupo de Trabajo de Visado, en el que se establecen unas directrices comunes, y el Grupo de Trabajo de CTE e Industrialización, por el problema que puede suponer a futuro para la labor de los arquitectos.

Por último, el Decano continúa comentando la asamblea general ordinaria del CSCAE celebrada noviembre de 2023, en la que se puso de manifiesto la ardua labor del CSCAE en la defensa de la profesión. También se informó sobre la coordinación en la formación BIM para todos los niveles y sobre los datos de asistencia de las oficinas de asesoramiento e impulso a la rehabilitación. Finalmente se informó de los objetivos del CSCAE 2024.

5. Aprobación, si procede, del presupuesto de ingresos y gastos del año 2024

La Tesorera toma ahora la palabra para explicar que, como en años anteriores, se han considerado los ingresos del ejercicio anterior y, optando por la prudencia, se ha aplicado un coeficiente de reducción para casos de incertidumbre, para ver cómo evoluciona la situación del sector.

En cuanto a los ingresos de visado, se ha mantenido la tónica habitual desde 2022, descendiendo de forma suave la cifra total de estos ingresos. Al respecto de los precios de visado, recuerda que tienen un coste menor para los colegiados y colegiadas y señala que es importante tener en cuenta que ciertas partes no son visadas cuando se trata de obras de rehabilitación.

Igualmente, apunta que, en el documento enviado previamente, las partidas de ingresos que aparecen en rojo corresponden a aquellos convenios aún sin firmar, pero con propuesta de ejecución.

Continúa la Tesorera destacando, en el capítulo de gastos, una partida global de amortizaciones para acometer el mantenimiento de los edificios del COADE. En cuanto a las partidas de personal y Junta de Gobierno, explica que están sujetas a los convenios y acuerdos en vigor. Igualmente, las actividades colegiales están presupuestadas sin tener en cuenta los convenios aún sin firmar, pudiendo aumentar en más del doble.

Comenta a continuación que durante este ejercicio no se propone realizar aportaciones al fondo de reserva, ya que no se ha generado superávit en el cierre del año anterior. Sin embargo, el fondo de reserva tiene una cuantía suficiente para asumir los gastos durante dos años consecutivos incluso en caso de que los ingresos por visado se reduzcan en un 30%.



También continúa analizando la financiación colegial propuesta para el año 2024, en que se aumenta la cuota colegial en función del IPC del año 2023, no modificándose el precio de visado que lleva ya desde el año 2011 sin sufrir variaciones. Adelanta también que el cierre previsto del año 2023 se ajustará a lo presupuestado.

Posteriormente, cede la palabra a los asistentes que quieran realizar alguna pregunta, pero, al no haber ninguna consulta, se procede a votar su aprobación, con el resultado siguiente:

Votación para la aprobación, si procede, del Presupuesto de gastos e ingresos 2024

. votos a favor	14
. votos en contra	0
. abstenciones	0

Por lo que se toma el siguiente acuerdo:

APROBAR EL PRESUPUESTO DE GASTOS E INGRESOS DEL AÑO 2024

A continuación, se procede a votar la aprobación de la financiación del COADE del año 2024, con el resultado siguiente:

Votación para la aprobación, si procede, de la Financiación Colegial 2024

. votos a favor	16
. votos en contra	0
. abstenciones	0

Por lo que se toma el siguiente acuerdo:

APROBAR LA FINANCIACIÓN COLEGIAL DEL COADE DEL AÑO 2024

6. Ruegos, preguntas y proposiciones

Continuando la sesión, se insta a los asistentes a comunicar cualquier cuestión a los presentes.

No habiendo ninguna intervención ni pregunta, toma la palabra el Decano para agradecer la presencia de todos los asistentes, presenciales y online, y se clausura la sesión.

7. Clausura

Siendo las 19.00 h del día 18 de diciembre de 2023, el Decano levanta la sesión.